



Exclusión Social





OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA

Dirección: 6a. calle 7-70 zona1
Guatemala, Guatemala, C.A.
PBX: (502) 2285-0456
Fax: (502) 2232-8384
Correo Electrónico: ddhh@odhag.org.gt

Mons. Gonzalo de Villa SJ.
Coordinador General

Nery Estuardo Rodenas
Director Ejecutivo

Ronald Solís
COORDINADOR DE ÁREA DE RECONCILIACIÓN

Orlando Rodríguez
RESPONSABLE DE EQUIPO DE SALUD MENTAL

Gerado Pérez	ICCPG
Juan Enrique Martínez	PDH
Jorge Mario Castillo	PDH
Roberto Castillo	EEP
Manuel Domínguez	ODHAG
Orlando Rodríguez Díaz	ODHAG

Nery Rodenas
Cristian O. Calderón
Arturo Aguilar
Oscar Reyes
Ninfa Alarcón
Gustavo Ortíz
CONSEJO EDITORIAL

Edison Herrera
DIAGRAMACIÓN Y PORTADA

Tinta y Papel
IMPRESION

Realización del evento con el apoyo de:
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA
SOBREVIVIENTES DE TORTURA -RCT-**

Mary Cruz Mancilla
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Esta edición gracias al apoyo de:
MISEROR

Guatemala 2005



CONTENIDO

PRESENTACION.....	5
I. Marco Teórico sobre las condiciones de exclusión	11
1. Elementos conceptuales sobre una dinámica general de las poblaciones en condiciones de exclusión y vulnerabilidad	11
2. Respuestas posibles: volverse sujeto, movimientos de las poblaciones	23
3. Bibliografía	27
Análisis Histórico de las condiciones de exclusión en Guatemala	29
1. Antecedentes Históricos	29
2. Situación actual de las condiciones de exclusión	35
3. Condiciones de transformación social en la coyuntura actual	43
4. Bibliografía	47





PRESENTACION

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ha mantenido un esfuerzo constante por abordar desde la reflexión y desde el trabajo de campo, la problemática social que afecta de manera importante a la población guatemalteca. Desde su origen cuando la Oficina abre sus puertas en 1990, asume el compromiso de trabajar en defensa de los derechos humanos de las víctimas del Conflicto Armado Interno –CAI–.

Durante este caminar se han llevado adelante proyectos de atención directa a las víctimas, acciones preventivas con el objetivo que no se repitan los horrores del pasado. Un marco importante en esta coyuntura la constituye el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica que produce el Informe Guatemala Nunca Más –REMHI- y el Informe Guatemala Memorias el Silencio de la Comisión del Esclarecimiento Histórico –CEH–, los cuales definen acciones concretas para abordar las causas CAI.

Vale la pena señalar que tanto el REMHI y el Informe de la CEH, hacen mención que las causas que dieron origen al conflicto armado tienen sus raíces en un Estado y sociedad excluyente en donde los espacios de participación democrática no existían y por lo tanto la posibilidad de construir un país en donde todas las expresiones sociales tuvieran cabida fue tan solo una aspiración frustrada. Este reconocimiento se vuelve a plantear, cuando se señala que estas causas se agravaron durante el CAI.

En el marco del Gran Diálogo Nacional, en el Acuerdo del Escorial, se deja plasmado “Que para alcanzar la paz y el perfeccionamiento del sistema democrático, es necesario impulsar la **incorporación de todas las fuerzas, sectores políticos y sociales**, en la definición del conjunto cambios institucionales que permitan la vigencia plena de los derechos ciudadanos, políticos, de organizaciones y expresiones; el desarrollo económico



independiente; el bienestar general, la justicia social ...” Aquí el énfasis fue puesto sobre la necesidad de mejorar la democracia, la participación y los cambios institucionales para la vigencia del estado de derecho. En la Declaración de Metepec, se destaca que: “No se trata únicamente de ponerle fin al conflicto armado interno sino de resolver con la contribución y participación de todos, las causas estructurales e históricas que le dieron origen y que ahora se han agravado”. Sin embargo, a 8 años de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, la vigencia de los derechos humanos en Guatemala sigue siendo objetivo por construir y aún existen espacios no atendidos debidamente tal como fueron planteados.

Es importante reconocer que dentro del espectro de derechos civiles y políticos se han tenido algunos avances en este proceso, aún y cuando existen demandas de diversos sectores no atendidas, y si bien es cierto que hoy ya no se ven cadáveres tirados en las veredas del camino diariamente y la represión política ha disminuido o buscado formas menos dramáticas de expresarse, existe un mayor número de guatemaltecos y guatemaltecas que ven violentado de manera dramática sus derechos económicos, sociales y culturales disminuyendo su calidad de vida, a tal punto de empobrecerse día a día y muriendo por causas prevenibles.

Debe valorarse que las condiciones económicas en el país, se deterioran permanentemente llevando cada día a más guatemaltecos/as a vivir bajo la línea de la pobreza. Sumado a ello se vive en una sociedad en donde la estigmatización y el prejuicio sobre condiciones inherentes a la persona siguen siendo una constante en las relaciones sociales y las reivindicaciones de diversos grupos poblacionales se siguen postergando y dejando a un lado de agenda de los gobiernos de turno.

En ese sentido la participación plena en la vida política del país por diversos grupos poblacionales no es la esperada, y la organización social se ve en la necesidad de hacer reivindicaciones para que el Estado



asuma las responsabilidades que le corresponde y que la sociedad visibilice las condiciones en las que vive.

En este marco social e histórico, surgen nuevos actores y movimientos sociales, que no fueron sujetos del CAI, por lo tanto no se incluyen dentro en los Acuerdos de Paz, ni son considerados en las agendas de los Gobiernos de turno y dentro del mismo movimiento de derechos humanos y la organización social. Se está refiriendo al movimiento de personas con discapacidad, adulto mayor, personas privadas de libertad y personas con preferencia sexual diferente.

La ODHAG, y el Área de Reconciliación teniendo claro su objetivo, el cual es trabajar en concordancia con el mandato eclesial y universal de los Derechos Humanos, facilitando procesos de reconciliación individual, familiar y grupal, que unidos al resto de propuestas colectivas existentes en Guatemala, contribuyan y fortalezcan procesos de atención a los daños ocasionados a la población por el conflicto armado interno y/o por otras violaciones a los derechos humanos en Guatemala, en el marco de la exclusión social, plantea el seguimiento al trabajo de reconciliación en el marco de las recomendaciones del REMHI y CEH, asumiendo como tarea paralela, la reflexión teórica de la exclusión social de las poblaciones mencionadas, teniendo claro que es necesario no solo sanar las heridas que el CAI ocasionó, sino evitar que por razones de otra índole se este generando escisiones en el tejido social por exclusiones de orden político, socia-cultural y económico.

En ese sentido, este trabajo se constituye desde la ODHAG como el aporte inicial, para la conceptualización del marco de la exclusión social. Constituye el aporte teórico que permite acercarnos a la comprensión de las poblaciones ya mencionadas, para formular algunas líneas de abordamiento institucional que contribuyan a la construcción de una sociedad más incluyente.



Los próximos pasos serán la formulación de informes sobre la situación psicosocial de las personas con discapacidad, adulto mayor, personas privadas de libertad y personas con preferencia sexual diferente. Esperamos finalizar este esfuerzo con un aporte de abordamiento a esta situación comprometiendo a presentar una propuesta que de respuesta a la demandas de estas poblaciones.







1. MARCO TEÓRICO SOBRE LAS CONDICIONES DE EXCLUSIÓN

Ahora, cada vez se habla menos de desarrollo y más de mercado y de integración en el mercado mundial. En ese proceso de mundialización dentro del sistema neoliberal, nosotros ni siquiera tenemos el privilegio de ser subdesarrollados, nosotros somos excluidos. No contamos para nada porque no tenemos competencia en el mercado mundial. Los que no tienen competencia no existen en el mercado. Y los excluidos del mercado están abocados a la muerte (...). Esta situación actual es para mí la más dramática de las que han padecido América Latina y África: estamos fuera del proceso mundial como excluidos, entregados a nuestra propia suerte, con niveles de miseria como jamás hemos tenido en nuestra historia. Antes éramos pobres, pero teníamos esperanza; hoy somos más pobres y no tenemos esperanza. Leonardo Boff.

1. ELEMENTOS CONCEPTUALES SOBRE UNA DINÁMICA GENERAL DE LAS POBLACIONES EN CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD

Las diversas explicaciones y reconstrucciones que se presentan a continuación como marco general, son hipótesis respecto a la dinámica de exclusión y vulnerabilidad que se producen en Guatemala, para luego abordar las condiciones específicas de 4 distintas poblaciones a considerar: adulto mayor, diversidad sexual, personas con discapacidad y personas privadas de libertad. A partir de algunas reflexiones se intenta realizar una reconstrucción interpretativa sobre las condiciones en que se producen y perpetúan la exclusión y vulnerabilidad.

En primer lugar, se considera que hay grupos que se encuentran en una posición desfavorable respecto a otros. Esto no significa que todos los que pertenecen a un grupo con características definidas y en condiciones de vulnerabilidad estén, individualmente, en efectiva desventaja. Significa que en comparación con otros grupos, una parte considerable de los miembros del grupo vulnerable sufren de diversas dificultades por el mero



hecho de pertenecer a tal grupo. Que debido a una característica común compartida por el grupo y que le sea definitoria, existan desventajas en relación a otras poblaciones que se encuentren en una situación relativamente más favorable.

Esta condición de desventaja se genera socialmente a través de un proceso histórico, debido a las prácticas y valores que se van produciendo en una sociedad determinada, por lo que hay grupos que van quedando al margen de las posibilidades de una vida digna. Ya sea porque no disfrutan de un nivel material de vida digno o porque sufren de estigmas, prejuicios que les marcan, su situación genera dificultades, rechazo, problemas en la vida cotidiana, en la accesibilidad a servicios, en la relación con otras personas y grupos, etc.

Lo que hay que plantear claramente es que la exclusión y vulnerabilidad no surge debido a cierta característica que le sea “natural” al grupo en cuestión, sino por una relación desfavorable que se crea entre dicho grupo y otros actores o determinados aspectos de la sociedad. Hay que considerar que la vulnerabilidad no es una característica intrínseca o esencial de determinadas poblaciones. La condición de vulnerabilidad se debe más bien, a la forma en que la sociedad se organiza y hace que determinadas características sean susceptibles de originar exclusión y marginalidad. En otras palabras, una población no es vulnerable por sí misma, por sus características esenciales, sino más bien deviene vulnerable a partir de ciertas prácticas y valores que prevalecen en determinada sociedad y que influye en la manera en cómo se vive determinado tipo de características.¹

1 Al respecto existen varios ejemplos. La actitud y posición de los “ancianos” en otras culturas es distinta a la que impera en nuestra cultura. Son vistos con profundo respeto y se consideran como fuentes de memoria y de sabiduría del pasado. En una sociedad en que existan determinadas condiciones económicas, sociales y culturales como la nuestra, los ancianos pueden ser vistos como un estorbo, como una carga o, en todo caso, como un segmento pasivo y sobre el cual el Estado tiene que ejercer tutelaje. Otro ejemplo se refiere a las identidades sexuales y las relaciones que se establecen entre los sexos. La Grecia Clásica ofrece un buen punto de comparación. Las relaciones entre hombre y mujer eran consideradas como algo más o menos necesario pero indigno. El amor más perfecto era entre un hombre maduro y un mancebo. El diálogo platónico *El banquete* resulta ilustrativo en este punto. Lo importante en todo caso es que las relaciones heterosexuales u homosexuales no han sido un dato natural, sino una construcción social. En nuestro caso, lo normal, lo más común y aceptado son las relaciones heterosexuales. Pero no siempre ha sido así y de hecho, existen otras identidades y prácticas sexuales no heterosexuales aún cuando sean vistas actualmente como “anormales”, “aberrantes” o cualquier otro calificativo similar. Es obvio que en la presente investigación nos abstenemos de calificar como normal o anormal, buena o mala, las características particulares de cada población.



Si bien algunos pueden considerar que la condición de desventaja se produce a partir de la característica definitoria del grupo, desde la perspectiva de los Derechos Humanos la situación se puede invertir. Si se toma en serio la idea de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que son inherentes a todas las personas, la situación de vulnerabilidad y exclusión se produce en tanto que no existe una respuesta desde el Estado, las instituciones políticas, económicas y sociales que permita darle solución a las demandas que plantean poblaciones diversas.

Una de las cuestiones que se deben tener en cuenta para hablar de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, es que dentro de las diversas manifestaciones del fenómeno, puede considerarse la existencia de una unidad profunda. Como ya se dejó ver en el párrafo anterior, las poblaciones en condiciones de exclusión y vulnerabilidad comparten la suerte de enfrentarse a una sociedad que no es capaz de resolver sus demandas. Pero además de esta descripción cierta aunque superficial, puede considerarse que en el fondo, el sistema no es capaz de hacer frente a este problema. No lo quiere y no lo puede. Porque al final, existe un orden injusto que es de donde brotan los problemas particulares. No es que los problemas particulares no tengan importancia, puede ser que en un momento dado sean verdaderamente centrales tanto para las personas que viven una forma de exclusión y vulnerabilidad, para el desarrollo específico del fenómeno y de la dinámica de su exclusión, así como para la intelección adecuada de la situación, pero se revelan como una incapacidad más básica y general del sistema por resolver los problemas de los elementos que le componen. Si bien no existe una sociedad perfecta, que pueda resolver las necesidades de todos sus miembros, en sociedades más evolucionadas la exclusión y marginalidad son aspectos menos graves que en países del tercer mundo donde se incluye Guatemala.

De fondo se debe considerar la cuestión económica. Por ejemplo, hay un momento en el desarrollo del capitalismo en el que cierta parte del ejército industrial de reserva, que le es funcional al sistema, se convierten en lo que Nun llama “masa marginal”. En el sentido que le da Nun, la masa marginal hace referencia a un segmento de la población que tiene un “bajo grado de <<integración del sistema>>” (Nun, J.: 2003, 137), no encuentra relaciones con las condiciones de producción (y que al final tampoco tienen



inserción importante en el mercado de consumo, lo cual es lógico, puesto que si no “producen” tampoco tienen oportunidades de consumo apreciable), ya no tiene oportunidad de trabajar y ya no le “sirven” al sistema. En otras palabras, se convierte en una población excluida del circuito económico de la sociedad, por lo cual se pueden considerar como “una superpoblación relativa no funcional respecto de las formas productivas hegemónicas” (*idem*)² Esta masa marginal puede llegar a ser “en el mejor de los casos...irrelevante para el sector hegemónico de la economía y, en el peor, se convertía en un peligro para su estabilidad” (*idem*. 264)³

Lo que se puede decir desde la perspectiva de la producción también es válido para el consumo. Por ejemplo, para Ibáñez, las innovaciones en lo que llama “tecnologías del pensamiento” como la escritura, la imprenta y recientemente las computadoras, tienen un impacto que va mucho más allá de lo que inicialmente se puede prever. Al considerar que las computadoras posibilitaron la descentralización de las empresas, se produce también el efecto de que al no necesitar tener la unidad de producción cerca del mercado de consumo, los trabajadores se ven en una correlación de fuerzas negativa, dado que la empresa puede mover su producción de manera relativamente fácil por lo que una huelga, por ejemplo, no le afecta demasiado. Simplemente se va. Además, hay otro efecto muy importante producido por la aparición de las computadoras. Ya que al “Acortar el ciclo que media entre un producto y su renovación, o la creación de otro producto...[se]...exige que se acorte también el tiempo que se necesita para rentabilizar el producto”. Y la rentabilidad de un producto no depende de que se consuma por una masa poblacional elevada en el lapso de 10 ó 15 años, sino que se renueve el consumo de productos por un período muchísimo más breve (2 años) por una población que tenga recursos. El

2 Esto adquiere proporciones altas. Si bien no se refiere exclusivamente a ello el concepto de masa marginal, de acuerdo a Nun, el siglo XX terminaba con un total de 800 millones de seres humanos desempleados o subempleados, incluyendo 50 millones de los países más ricos del mundo y con una perspectiva de empeorar (V. Nun, José: 2003, 252).

3 Debe considerarse que esta “masa marginal” es una abstracción que sirve para entender cierta dinámica, pero que está constituida heterogéneamente. Haciendo la paráfrasis de Marx, Nun considera que: “la miseria de los pueblos latinoamericanos se presenta como un hecho real y concreto y, sin embargo, constituye una abstracción que encubre una realidad caótica de campesinos sin tierras, de colonos sometidos a la servidumbre, de migrantes rurales, de desempleados y subempleados urbanos, de pobladores de rancherías y de villas miseria, etc. Por eso, iniciar su investigación a nivel del fenómeno percibido condena a no advertir la unidad subyacente de estos fenómenos” (Nun, José: 2003, 140).



porcentaje de la población que no tiene recursos para ingresar a ese circuito de producción consumo, realmente no interesa demasiado. Esto viene a reforzar la tesis que la posesión o no de recursos (especialmente económicos, aunque no exclusivamente), es un factor importantísimo en la integración o exclusión de las personas. Lo novedoso del enfoque de Ibáñez es que viene a resaltar es la conexión que puede tener la tecnología (tecnología del pensamiento, según Ibáñez) en el desarrollo de procesos de exclusión

Desde una perspectiva política también se hace necesario observar las dificultades que existen para el ejercicio de una democracia real y representativa, sin exclusiones importante Puesto que si se considera que la democracia no se limita al ejercicio electoral sino tiene un alcance más amplio, la exclusión también adquiere rasgos alarmantes en un país como Guatemala. Precisando esta idea, si se considera que la democracia es:

...una forma de concebir al ser humano y garantizar los derechos individuales. En consecuencia, ella contiene un conjunto de principios, reglas e instituciones que organizan las relaciones sociales, los procedimientos para elegir gobiernos y los mecanismos para controlar su ejercicio. También es el modo como la sociedad concibe y pretende hacer funcionar al Estado.

Pero eso no es todo. La democracia es también un modo de concebir y resguardar la memoria colectiva y de acoger, celebrándolas, diversas identidades de comunidades locales y regionales (PNUD, 2004; p.51).

Visto desde esta perspectiva, el desarrollo alcanzado por un país como Guatemala está lejos de ser satisfactorio. Aunque existen los mecanismos formales de ejercicio democrático como el voto y la libre elección de las principales autoridades, en otros aspectos como ese “conjunto de principios, reglas e instituciones que organizan las relaciones sociales” dista de existir un funcionamiento adecuado y que esté construido sobre la mayoría de ciudadanos, siendo el ciudadano el sujeto de la democracia. De hecho, hay un número relativamente bajo de personas con ciudadanía plena. Pues si la participación política requiere necesariamente cierto grado de integración económica, es decir, de ser parte de los procesos económicos de la sociedad incluyendo trabajo, acceso a servicios básicos y cierta



protección social, entonces se puede decir que hay pocas personas en tales condiciones⁴. Esto lleva a pensar que la democracia, al final de cuentas, resulta poco representativa. Los mecanismos formales de la democracia no son equivalentes a un régimen plenamente democrático. Y como lo señala el estudio, más del 50% de personas en los países encuestados (incluyendo Guatemala) estarían dispuestos a volver a un régimen autoritario si con ello se resolvieran los apremiantes problemas socioeconómicos.

Pero el análisis económico o el político no agota las posibilidades de comprensión. Igualmente existen otros procesos más generales que pueden explicar los procesos de exclusión y marginalidad. Desde un nivel de abstracción mucho mayor, es posible considerar que el desarrollo de la modernidad con su énfasis en la universalidad de la razón se constituyó como un “dispositivo aniquilador de diferencias...la razón ordena, clasifica, universaliza, unifica..., esto supone reducir, expulsar, neutralizar, suprimir las diferencias” (op.cit.,72 y 73). Aquello que no puede ser asimilado a los moldes de la razón (que pretendiéndose universal en realidad parece más ligada al desarrollo de la cultura occidental y de ciertos grupos privilegiados dentro de ella) es sistemáticamente negado, excluido, marginalizado y en última instancia eliminado físicamente. Lo que no se puede dejar en duda, es que el progreso, la modernización y los procesos que se dieron en su seno significaron un enorme sufrimiento para sectores mayoritarios de la población. El progreso es una cara de la moneda de la modernización. La otra cara es la barbarie que el progreso deja. No se puede hablar por un lado de que la modernidad sea un proceso que lleve al progreso sin afirmar, también, que es un proceso que deja barbarie a su paso. Esto también significa exclusión de poblaciones que no resultan funcionales al proceso que se está desarrollando.

Actualmente, las diferencias se exageran en la medida que se produce el fenómeno llamado globalización. Lo que se conoce por globalización, si con ello se hace referencia a la internacionalización del mercado

4 ¿Qué es una ciudadanía plena o integral? El citado informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que la ciudadanía integral debe constituirse por la ciudadanía política, civil y social. Si bien hay un ejercicio de ciudadanía política formal universal, hay fallos respecto a la ciudadanía civil en lo referente a la administración de justicia por ejemplo, y en cuanto a la ciudadanía social en lo referente a la pobreza y desigualdad que impiden a su vez una plena participación de la ciudadanía política (Ver PNUD, 2004, p. 24-26).



mercado y los flujos de capital, es algo que se viene produciendo desde el siglo XIX. Por globalización se puede entender una serie de procesos ligados entre sí y que tienen efectos de carácter mundial precisamente. Fenómenos ligados al proceso de globalización son: “internacionalización de los mercados financieros, deslocalización de empresas y sociedades, libre circulación de mercancías, mundialización de la información y colonización cultural, etc” (Zamora, J. en Foro “Ignacio Ellacuría”, 9). Sin embargo, no es nuevo, y si bien hay una liberalización de los flujos financieros y los movimientos de capital, las restricciones para la mano de obra son bastante grandes y el comercio exterior sufre barreras o es “libre” de acuerdo a ciertas conveniencias (especialmente cuando se trata de países poderosos que pueden imponer sus intereses comerciales a países pequeños).⁵

La globalización (un término por demás bastante cargado de ambigüedades y tintes afectivos, al punto de hacerlo impreciso) es una fuente de exclusión. De hecho, como apunta Zamora, existe una fuerte paradoja en los procesos de globalización: “el sistema que todo lo engloba, lo incluye y lo incorpora en su marcha, excluya al mismo tiempo económica, política y culturalmente a la inmensa mayoría, es el punto arquimédico donde poner la palanca que desenmascare el carácter ideológico de la retórica de la globalización” (*op.cit.*, 10). Existe una diferencia abismal entre Norte y Sur, algunos ejemplos son pertinentes: “La diferencia existente entre la renta per cápita de Suiza (34000 dólares) o Estados Unidos (22000 dólares) y la de Etiopía (137 dólares) crea un abismo difícil de justificar. Los treinta y seis países más pobres del planeta, que concentran la mitad de la población mundial, no alcanzan una renta de 425 dólares per cápita; y los setenta y ocho países de la periferia, incluyendo a los anteriores, con las cuatro quintas partes de la población del planeta están por debajo de los 2,000 dólares per cápita de renta nacional” (*op.cit.*, 16-17). Se considera que aproximadamente 4/5 partes de la humanidad viven en condiciones de pobreza. Y lo que es crucial, las diferencias entre Norte y Sur son producto de un sistema y relaciones de producción injustas.

5 ¿Qué es lo global? Los productos, el capital, la gestión, la tecnología, los agentes (las transnacionales). Pero el comercio sufre de muchas restricciones como las políticas proteccionistas y por supuesto a la mano de obra que encuentra barreras migratorias importantes. En otras palabras, ante el reconocimiento de la existencia de una economía sin fronteras se deben reconocer también las “fronteras de la economía” (expresión de José María Tortosa).



El libre intercambio no es tan libre, existiendo barreras en los países más ricos para proteger sus mercados, además de tener inicialmente mejores condiciones de producción que los países pobres.

Guatemala comparte una situación parecida. Por ejemplo, en cuanto al nivel de pobreza, se estima que, aunque existió una disminución de la pobreza y la extrema pobreza en la última década (1990-2000), las cifras absolutas son todavía bastante grandes. Según se calcula a partir de cifras relacionadas con el consumo por hogar, en Guatemala el porcentaje de pobreza para el 2000 era de 56% y el de extrema pobreza era de 16% (Ver PNUD 2002; 45 y 46).

Y en cuanto a desigualdad, las cifras son igualmente expresivas. La brecha que separa a ricos y pobres es bastante grande. De acuerdo al informe *Guatemala: una agenda para el Desarrollo Humano* del PNUD, el “10% de aquellos con mayores ingresos recibían casi la mitad de los ingresos totales del país. En contraste, el 20% de la población de menores ingresos, en su mayor parte en una situación de extrema pobreza, percibían solo el 1.6% del ingreso total” (PNUD 2003; 11).

En todo caso, el buen cartel y la inexorabilidad con que se observan los procesos de globalización, parece ser más resultado de un análisis cargado de componentes ideológicos. Al proceso de globalización, según Tortosa, corresponde una ideología, el globalismo, o en términos más de moda, el neoliberalismo que además de decir lo que pasa, pretende que eso que está pasando (más mercado y menos Estado) es un proceso natural, bueno, al cual no hay que resistir sino acomodarse. Como ideología legítima el estado de cosas a favor de quienes están en una buena posición (lo que el mismo Tortosa llama cosmocracia, además de los países ricos y los ricos a secas)⁶

Otro punto a tomar en cuenta es que los procesos de exclusión y marginalización de personas y grupos no pueden realizarse de manera

⁶ Dentro de este proceso continuado de mundialización, debe verse que la acumulación de capital sigue siendo el motor de dicho proceso. Que la desigualdad y la exclusión lo acompañan como productos propios y no como fenómenos accidentales (V. Tortosa, J. en Foro “Ignacio Ellacuría” s/f).



bruta y sin disfraz. Hay que justificarla o ejercerla de manera mucho más sutil que la forma crudamente represiva. Hay que producirla a partir de discursos sobre la verdad de la exclusión. Discursos que digan la verdad sobre la cual puede ejercerse la exclusión.

Para Feierstein, “la construcción de la negatividad de ciertos grupos se vincula con su potencial subvertor o su inasimilabilidad para un determinado orden social” (Feierstein, D., 2000; p. 118). En otras palabras, el hecho de que se estigmatice a un grupo, se le condene, se le dé el tratamiento de un otro negativo, está en relación directa al cuestionamiento que realice (de manera intencional o no) al orden social o a elementos que permiten el funcionamiento de la sociedad. Y aquí es interesante resaltar el hecho de que no hay necesidad de un cuestionamiento directo, frontal, intencionado en acto. El cuestionamiento puede ser potencial. En todo caso, existe una amenaza real, actual o imaginaria y potencial. Percibida para decirlo. En el caso de la población de la diversidad sexual, por ejemplo, lo que se condena es la autonomía que se ejerce sobre el propio cuerpo. El uso del cuerpo debe ser el que se establece a partir de las definiciones sociales de la sexualidad normal. En el caso de las personas privadas de libertad el asunto es un poco más complejo en la medida en que muchos representan una búsqueda exasperada por alcanzar los valores centrales de la sociedad: poder y riqueza. Por haber buscado formas rápidas de acceder a lo que buena parte de la población ha sido condicionado a desear acceder.

En todo caso, quizás exista una lógica común a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Un aspecto es que son poblaciones “disfuncionales” al núcleo más duro del funcionamiento social: al de producción económica y de la fuerza de trabajo. O bien su capacidad de producción, es decir de trabajo, es menor o no puede insertarse adecuadamente en la exigencia de utilización del cuerpo y del tiempo que

7 Podría ser que uno de los elementos que potencie el racismo en Guatemala, que es una de las manifestaciones más claras y abiertas de discriminación y exclusión esté dado en función de varios factores, pero uno que necesariamente debe tomarse en cuenta es este: el porcentaje de la población. Si existiera un movimiento indígena articulado y fuerte, con capacidad de movilizar de manera permanente y efectiva a los indígenas de esta nación, muchas cosas cambiarían.

El potencial de realizar cambios puede ser bastante fuerte, aunque habría que prever una reacción de grupos opositores y una reacción del sistema en general. Por otro lado, el conocimiento que de esto tienen los grupos de poder, de manera intuitiva como en el caso de los finqueros, haga que exista una amenaza permanente que deba ser controlada. Las formas de control que se han producido pueden a su vez originar una mala conciencia que tiene que justificarse en el racismo para mantenerse tranquila.



el trabajo exige o cuestionan el tipo de distribución que hay y lo realizan energicamente o no contribuyen adecuadamente a la reproducción de la mano de obra. Cuestionan el papel de la sexualidad como procreación y existe un uso menos restringido de la sexualidad y se la concibe como placer. Esto equivale a decir que la sociedad está estructurada en torno a su propia necesidad de perpetuarse a través de la producción económica y la reproducción de los integrantes; y que cada grupo que pone en cuestión por alguna característica que le sea distintiva o por alguna actitud contraria a esas dos actividades centrales, paga las consecuencias con la segregación, la estigmatización, la exclusión.⁸

Para concluir esta sección, se puede decir que otra generalidad es la respuesta que tiende a privar para el trato a estas poblaciones: se crean instituciones donde se les aísla y segrega o idealmente eso es lo que se pretendería. Un lugar donde no molestan y apenas se les mira. La dinámica de ese encierro es distinta, pero el proceso de diferenciación, de segregación tiene elementos comunes. Aunque el gueto y la cárcel sean diferentes, el control de los cuerpos y el sujeto se verifica mejor en condiciones de segregación espacial. Idealmente, desde la sociedad normalizada, todos estos sujetos deberían no existir, conformándose con menos, podría regular su existencia en confinamientos que no presentaran el deplorable espectáculo de su existencia y de su cuestionamiento a la funcionalidad del sistema (a veces más pasivo, a veces más activo).

8 En las sociedades el control se ejerce, en última instancia, sobre los cuerpos de los sujetos. Esto no quiere decir que no exista el control sobre la subjetividad, de hecho, para efectuar un buen control de los cuerpos se necesita un buen control de las almas, lo que pasa es que la forma sobre la cual descansa el control ejercido es el de la violencia. Cuando existe un cuestionamiento fuerte a las estructuras sociales, cuando se subleva contra el orden establecido, la coerción y la "disuasión" se ejerce a partir del hecho de poder usar la violencia contra el cuerpo de quien pone en cuestión al poder (encierro, tortura, muerte). O en momentos menos conflictivos, el control se expresa en dispositivos urbanísticos, distribuciones temporales, y en el mejor de los casos (para el sistema), el poder que se ejerce en la subjetividad, pues de esa forma se produce la notable capacidad de ejercer control desde uno mismo, a través de la propia introspección, de saber qué es bueno y qué es malo y actuar en consecuencia. Lo problemático es que la definición misma de bondad o maldad viene de afuera. Por otra parte, no hay que ver el control de los cuerpos como pura represión e inhibición sobre la corporalidad. Los efectos más importantes del poder no se dan únicamente a partir de la prohibición sino a partir de la definición de lo que es normal, bueno, etc. No solo se produce un saber sobre lo que no se debe hacer, sino existe algo mucho más primario y es la definición sobre lo real (Por este lado, la posición de Berger y Luckman es importante en tanto logran dar una visión de cómo se construye el saber cotidiano e incluso la mismísima realidad para las personas) y lo que debe ser. Los usos aceptados del cuerpo. O incluso más, los usos –a secas-, que se pueden dar al cuerpo y al deseo.



En todo caso, falta ver las condiciones específicas en cada una de las poblaciones a investigar y responder algunos interrogantes: ¿Cómo se produce la marginación con las diversas poblaciones? ¿Cómo se opera la justificación de la exclusión?

Pero antes de entrar a las cuestiones particulares en torno a las condiciones de exclusión y vulnerabilidad en las cuatro poblaciones ya definidas, quizá sea necesario plantear también algunas generalidades teóricas en torno a las respuestas probables que se generan desde el sujeto.





2. RESPUESTAS POSIBLES: VOLVERSE SUJETO, MOVIMIENTOS DE LAS POBLACIONES

Existen diferentes posibilidades de defensa ante los diversos mecanismos de exclusión y las diversas exclusiones actuales. Si bien el margen de acción posible es reducido, no es inexistente. Creer en la inexistencia de posibilidades humanas de acción frente al sistema conduce al fatalismo y la pasividad. En el caso de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, creer en la inutilidad de la acción sería caer en la rendición aún antes de empezar a actuar. De hecho, aún en condiciones extremas existe la posibilidad de organización y trabajo. Continuamente se encuentran ejemplos de organización de grupos y colectivos con fuertes condiciones adversas o incluso de rebeliones ante situaciones de opresión real.

Sin caer en optimismos ingenuos o en el puro voluntarismo, el trabajo de Salud Mental o de Derechos Humanos tiene, en principio, la creencia de que las condiciones dadas no son inmodificables, sino pueden cambiar para mejorar.

De hecho, la acción social debe contar siempre con la idea de que las posibilidades de volverse sujeto siempre son reales (en el sentido que le da Touraine al sujeto, es decir, de ser actor de la propia vida, de combinar elementos de racionalidad y subjetivación, mediado por una relación con el otro. V. Touraine, A., 2000; p. 201 y ss.). En este autor, la preocupación central cae en las posibilidades de hacerse sujeto. Del proceso por el cual es posible luchar frente a los controles sociales, logrando “sobrevivir personalmente” en el mundo. Quizás la crítica que se le deba plantear a Touraine es que en las condiciones en las que se encuentra América Latina y particularmente el país, la defensa del colectivo es más importante que en culturas individualistas y que en el caso de las comunidades indígenas lo cultural tiene un peso mucho más importante y positivo. En otras palabras, el sujeto puede estar más o menos ligado a su comunidad, a un proyecto colectivo de manera más importante que en Europa.



Lo importante es dirigir la mirada a las posibilidades existentes y, en todo caso, “organizar el pesimismo”. Tal vez dos de los ejemplos más representativos de estas posibilidades presentes y permanentes de acción son los que se refieren al movimiento feminista y al movimiento étnico en Guatemala. Empezando por el segundo, es sabido que las condiciones de exclusión de los indígenas en el país han sido extremadamente violentas y que además, paradójicamente, hayan sido el segmento de población sobre el cual descansaba la generación económica y fueran los principales excluidos del beneficio por ellos producido. La violencia del Conflicto Armado Interno es también continuación de la violencia de la Conquista y de la Colonia. Pese a ello, y a los resultados obtenidos, existieron motines constantes durante la Colonia y época más reciente, los indígenas se organizaron previa, durante y después del Conflicto Armado Interno, de hecho, el actual movimiento maya es una expresión clara de las posibilidades de organización. Otro tanto sucede con el movimiento feminista. A pesar de que sus recursos son de orden moral e intelectual (y no los recursos que se han impuesto en el día a día de la historia como el poder económico o el poder político), han sabido lograr avances importantes y colocar la cuestión de la participación de las mujeres en diferentes agendas, a pesar de tener enfrente una tradición patriarcal de siglos, que aún continúa influyendo notablemente en las diversas manifestaciones culturales y aún continúa causando problemas en las relaciones de género y en diversas instituciones sociales.

La forma en que el movimiento feminista ha logrado alcanzar sus diversos triunfos muestra que la organización y participación para conseguir determinados objetivos es posible pese a las resistencias que se puedan suscitar, incluyendo la dominación basada en la fuerza y la tradición así como sustentada en determinadas visiones ideológicas, incluyendo uno de los aspectos más difíciles de vencer: la ideología que se anida en el propio interior.⁹

⁹ Para una referencia breve e interesante de la historia del feminismo, es posible observar los artículos en Internet de Ana de Miguel titulados “Feminismo premoderno”, “Feminismo Moderno”, “Neofeminismo: los años sesenta y setenta” y “Feminismo de la diferencia y últimas tendencias” en <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-feminismo.html> (visto el 23/08/04).



Es más, en el espacio de la vida pública, si bien se observa un agotamiento de ciertos movimientos tradicionales como los sindicatos y las asociaciones estudiantiles que cada día parecen tener menos representación, nuevos movimientos alternos -desde los movimientos ya mencionados hasta representantes del movimiento ecológico, de pobladores urbanos, gay y lésbico, etc., aparecen defendiendo y promocionando exigencias y derechos particulares. Con reivindicaciones muy propias y fragmentadas, de manera a veces poco efectiva y aún “preliminar”, estos nuevos grupos van sustituyendo en el espacio social a los actores tradicionales imprimiendo cierta dinámica y cierto accionar distinto al acostumbrado.

Uno de los aspectos que pueden movilizar y cohesionar a los grupos es la reivindicación de su identidad. Los movimientos de lucha y organización de las distintas poblaciones pueden hacerse más efectivos si los miembros de tales movimientos comparten una identidad común e intentan la defensa de dicha identidad. Que sepan quiénes son, que conozcan a los otros iguales, etc. Que se puedan articular bajo un nombre y una bandera. Los diversos movimientos étnicos, el movimiento feminista o el movimiento gay son una buena muestra de ello.¹⁰

Lo que hay que considerar es que los movimientos sociales pueden agruparse en torno a diversas reivindicaciones, pero tiene que contarse con los resultados de sus acciones y programas. Hay puntos que pueden obtener mayor cohesión que otros, que se vuelven más efectivos, que cumplen de manera más cercana las exigencias o que mueven estructuras más pesadas y llegan a alcanzar objetivos más importantes. Los movimientos sociales se nuclean en torno a necesidades sentidas, en torno a problemas que se observan urgentes, dolorosos, exasperantes. Difícilmente se puede invertir tanto tiempo y esfuerzo en un problema que no sea un problema verdaderamente sentido. Y más allá de lograr “construir una definición de sí mismos en términos positivos” lo cual es importante también, debe

10 Una de las líneas de acción que se desprende de lo anterior es el propiciar espacios de discusión y reflexión propios. Aún cuando pueden surgir de ciertos “empujes” iniciales externos, los diversos grupos han de contar con la posibilidad de reflexionar sobre su situación, sobre las posibles causas y soluciones a sus problemas.

11 Según una expresión de Khosrokavar en Touraine, A. & Khosrokavar, F., 2002; p. 19. En el texto citado se encuentra una más amplia referencia al problema de la exclusión y de salidas posibles, pensadas en función del sujeto. En todo caso, esta expresión designa muy bien uno de los objetivos/ alcances de las intervenciones en salud mental.



buscarse la creación de un proyecto de vida personal y colectivo deseable y realizable en las dimensiones económica, política, social, cultural y también personal.

Por último, como ensayo de crítica, debe plantearse que las diversas experiencias particulares de resistencia y defensa de los derechos así como el alcance de los movimientos sociales puede llegar hasta determinado punto. Los grandes procesos de exclusión requieren pensar en nuevas formas de expresión, organización y participación. Quizás, incluso, sea necesario repensar antiguas formas de organización que pueden mostrar la fuerza de movimientos de alcances más amplios. En otras palabras, hay necesidad de cierta idea reguladora que dé coherencia a las luchas sociales. La fragmentación y las múltiples reivindicaciones parciales, aunque importantes, puede que hagan juego a un mundo insolidario y fragmentado. Que los distintos tipos de exclusión, aunque con características particulares en su origen y su perpetuación, puedan verse producto de una “matriz” amplia del sistema social y en esa medida, deba pensarse una organización y un movimiento amplio que pueda recoger y respetar los distintos planteamientos y reconocer las diferencias de manera solidaria. Sin embargo, quedan todavía muchas preguntas al respecto: ¿dónde se encuentra tal cohesionamiento? ¿Qué podría unir, sin que fuera sólo dogmatismo o pura retórica, los diversos movimientos de emancipación e igualdad? ¿Es posible una unión de fuerzas que posibiliten cambios que beneficien a la mayor cantidad de personas, afectando en lo mínimo posible al menor número de personas?



3. BIBLIOGRAFÍA

Foro “Ignacio Ellacuría” Solidaridad y Cristianismo (s/f). *La globalización y sus excluidos*. Editorial Verbo Divino, Navarra.

Feierstein, D. (2000). *Seis estudios sobre genocidio*, Editorial EUDEBA, Buenos Aires.

Ibañez, T. (1996). *Fluctuaciones conceptuales en torno a la postmodernidad y la psicología*, Editorial Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Nun, José. (2003). *Marginalidad y exclusión social*. Editorial FCE, Buenos Aires.

PNUD (2002). *Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud*. SNU Guatemala.

PNUD (2003). *Guatemala: Una agenda para el Desarrollo Humano*. SNU Guatemala.

PNUD (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., Buenos Aires.

Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. Trad. Alberto Luis Bixio. Editorial FCE, México, D.F. (1992).

Touraine, A. & Khosrokar, F. (2002). *A la búsqueda de sí mismo. Diálogos sobre el sujeto*. Trad. Vicente Gómez Ibañez. Editorial Paidós, Buenos Aires. (2000).





ANÁLISIS HISTORICO DE LAS CONDICIONES DE EXCLUSIÓN EN GUATEMALA

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Para entender los orígenes de la actual formación social guatemalteca, es necesario revisar la matriz colonial, ya que desde ahí, se empiezan a delinear características que definen parte del carácter de dicha sociedad. La implementación del régimen colonial, se dio después de la derrota de las organizaciones políticas que los españoles denominaron reynos, y que aglutinaban a los pueblos originarios de América. Dicho proceso se orientó a la desarticulación de dichas sociedades tomó dos direcciones: *“en el ámbito de la estructura productiva y en el de la ideología hasta entonces dominante. A partir de allí, la vida cotidiana de la población local se fue modificando paulatinamente, buscándose así una adhesión – sino identificación plena – con el nuevo orden implantado”*(Palma, G.:1999, 39)

Severo Martínez Peláez, (Martínez, S.:1982, 3479 plantea que la conquista se realizó por medio de varias vías: la primera fue la **militar**, que estuvo en buena parte basada en la superioridad tecnológica y militar y que implicó la derrota de los distintos pueblos existentes. La otra fue la **económica**, que consistió en destruir las bases de producción y reproducción social de dichas organizaciones sociales e implantar un nuevo modelo de desarrollo económico, basado en **el eje de la explotación de la mano de obra esclava indígena y la acumulación de la tierra**. La otra vía fue la **política** que se dió a partir de la movilización y reagrupación de grandes masas de la población alrededor de las propiedades terratenientes y definiendo una organización local basada en la forma que se daba en los municipios españoles, se definió una estructura del poder local, en la cual de manera intencionada, se involucran algunos de los Caciques y Principales, lo que se hacía para facilitar el control de la población. La vía **ideológica**, no deja de ser de suma importancia, la lleva a cabo la Iglesia,



uno de los principales actores en dicho proceso, ésta estaba orientada al sometimiento de la población indígena y a la justificación de lo realizado. Los religiosos españoles dieron el sustento para la labor de conquista, planteando la necesidad de su realización, tomando en cuenta que dichos pueblos al no estar dentro de la órbita del dominio de la Corona Española y de la Iglesia Cristiana, eran pueblos infieles y debían de ser sometidos a una conversión, “ por su bien ” Dicha labor consistió en la destrucción de todos los símbolos, prácticas y lugares sagrados y la construcción de templos católicos, sobre los restos de dichos lugares. Se abren escuelas y espacios para inculcar a la población en la nueva fé, lo que tenía la intención de ganarle la mente y el corazón a las personas.

Uno de los principales mecanismos utilizados fue el establecimiento de las **reducciones o pueblos de indios**, los cuales representaban los espacios donde la población indígena fue reagrupada, definiéndose una organización política y administrativa. Se crearon con la visión de replantear la condición de esclavos a tributarios de la población, situación que se dio, después de la implementación de las leyes nuevas en 1542. (Op. Cit, P. 443) El pueblo era una concentración de fuerza de trabajo, controlada en primera instancia por principales indígenas y en segunda por los grupos de españoles y criollos. Dicha condición se daba en tres formas distintas, por un lado como mano de obra gratuita forzosa, semigratuita forzosa y asalariada muy barata.

Otro elemento importante, en la dinámica económica, fue **la encomienda**, la cual según señala Solórzano: “En nuestro país, la encomienda tuvo un principio esclavista; los indios encomendados eran herrados y vendidos y además de su trabajo personal al encomendero, éste alquilaba a otras personas, recibiendo a cambio cierta cantidad de remuneración.”(Solórzano, V.: 1997, 58) La encomienda representaba el premio a las personas vinculadas directamente en la conquista y sus descendientes, y consistía en la repartición de una extensión de tierra y un determinado número de población así como el compromiso de evangelizarlos.



Desde sus inicios tuvo gran importancia los vínculos que se establecieron con el mercado externo, a partir de la agro exportación de un producto a un centro colonial. Al no contar estos territorios con yacimientos de minerales como oro y plata, los principales recursos para el enriquecimiento, se constituyen la tierra y la mano de obra esclava, de tal cuenta **la lógica de reproducción del modelo**, se basó en **la acumulación de grandes extensiones de tierra, la sobreexplotación de las masas de población indígena y en un segundo momento de ladinos pobres y la producción agrícola para la exportación a centros coloniales.**

Desde sus inicios, la actual formación social guatemalteca basa la constitución de su aparato de administración y dominación desde una lógica expoliadora. Las necesidades de la apropiación del plus producto, se dio de manera forzosa y violenta, situación que no podía ser de otra manera, desde el momento en que la producción y la apropiación de la riqueza representaban un gran beneficio a una minoría y el empobrecimiento, a los productores directos. Las distintas formas de administración implementadas se orientaban al control poblacional, para el aprovechamiento de las élites de peninsulares y criollos. **Las reducciones y pueblos de indios**, representan dos momentos en dicho proceso. En las dos se constituyen aparatos políticos en los cuales se instrumentalizaba a Caciques y Principales, en los dominios de la población. “Se estructuró así un sistema de organización local, presidido por un grupo de caciques y principales, que debían dirigir la vida civil y religiosa de la comunidad. Desde el principio quedó claro que este orden de caciques no contaba con ningún poder real, que simplemente se instrumentalizaba antiguas formas de gobierno en favor de intereses coloniales. Sin embargo alrededor de ello surgió un sistema de organización local que, con el correr del tiempo, obtuvo su propia representatividad, que se legitimaba en el entronque con estructuras precolombinas, pero, sobre todo, en la lucha diaria por contrarrestar la explotación y la enajenación colonial”(Pinto, J.: 1996,17).

El sistema de explotación necesita desde sus inicios y a lo largo de todo su proceso de consolidación una serie de justificaciones, fundamentaciones, mecanismos ideológicos y coercitivos, que posibilitaran su permanencia, reproducción y aceptación por los grupos y población



explotada. “ *El sistema se aplicó en forma generalizada, con el socorrido argumento de la “ haraganería indígena: ...pues el genio de los indios, perezoso y nada inteligente, necesita, de estímulo para el trabajo”* Según el funcionario esbirro, esa era la única forma para que el indígena se hiciera de algunos bienes. “ *Porque por lo general no son capaces los indios de poder juntar para comprar una mula, ni un azadón, por lo entregados al ocio y bebida y de no hacerle estos repartimientos no cultivarán sus tierras ni tuvieran con qué transportar sus frutos, con cuyos productos pagan sus tributos y lo que se les reparte.*”

Otro momento importante en el proceso de la formación social guatemalteca, es lo que se denomina Período Liberal, etapa que en términos cronológicos se da después de la independencia y los primeros intentos de construcción del Estado Nacional y la República Federal y tiene su punto álgido con el triunfo de la revolución liberal de 1871, y llega a su fin con la caída del régimen dictatorial del general Jorge Ubico Castañeda en 1944. Durante dicho período se plantea desde el ideario liberal, la constitución del Estado-Nación proyecto que implicó en la práctica, la constitución de un aparato estatal precario y la inexistencia de nación, de una ciudadanía para una minoría y la de condiciones de explotación y exclusión, para la mayoría indígenas y ladinos pobres; masa poblacional sobre la cual recaía la generación de la riqueza de las fincas cafetaleras, que se convirtió en el principal cultivo de exportación y principal rubro de la economía nacional.

El Estado que se constituye en dicho período, desde el ideario liberal, hacía un reconocimiento formal de la condición de ciudadanía de la totalidad de la población, situación que en la práctica significó una serie de ciudadanía diferenciadas que no tomaban en cuenta el carácter multiétnico de la nación guatemalteca. Las distintas reformas que se dieron en el ámbito administrativo local pretendían fundamentalmente, desde una visión centralista y etnocéntrica, el tener un mayor control sobre la población “ *La aversión popular a instituciones liberales como el cabildo se debió a que fue sólo eso: el instrumento de un Estado central arbitrario utilizado para continuar con la política colonial de concentrar a la población en poblados con el fin de control de mano de obra, e implantar nuevas cargas*”



fiscales y agrarias, por lo regular; contra los intereses del pequeño campesino..”(
Idem. P.17)

El Régimen Liberal, plantea desde un ideario basado en los conceptos de **soberanía popular, igualdad ciudadana y división tripartita del poder**, la definición de una república para todos, dicho formalismo contrastó con lo que significó, en la realidad, para la mayoría de población indígenas y ladinos pobres. **Asimilación y segregación** fueron dos condiciones sustanciales de dicho régimen. La asimilación consistió en el planteamiento de que la población indígena, era uno de los principales lastres de la colonia y que para modernizarse y constituirse la nación, era imprescindible el que dicha población se incorporara a la nación, pero vía su ladinización. La segregación en el sentido que asignaba un lugar determinado a la población mayoritaria en lo económico (sobreexplotación) y condiciones diferenciadas en los distintos ámbitos sociales. Como la salud, el trabajo, vivienda, educación y una ciudadanía limitada.

En Guatemala, las exclusiones sociales se han acumulado históricamente y para el esclarecimiento de las mismas es necesario enfocar el análisis en las formas de producción y reproducción de la formación social guatemalteca, las cuales han implicado necesariamente por su lógica de acumulación, relaciones de sobreexplotación y opresión de la población. Ubicado en la raíz, como se ha revisado, el hecho que dicho modelo por su naturaleza ha necesitado el definir relaciones productivas, en las cuales la masa poblacional de indígenas y ladinos han sido los que con su trabajo sobre explotado, generan la riqueza, y son excluidos del goce de sus beneficios. Para poder reproducir dicha formación social basada en la explotación y la injusticia, se hace necesario el ejercer mecanismos extraeconómicos de sometimiento, por lo que la opresión de la población ha sido un hecho cotidiano en el país.





2. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CONDICIONES DE EXCLUSIÓN

En la actualidad, la expansión de la economía mundial se da dentro del marco de la necesidad del sistema económico de, de abarcar los pocos espacios que hasta el momento habían permanecido relativamente autónomos a su influencia. Dicha macrotendencia tiene como actor protagónico al **capital especulativo**, lo cual se explica como una necesidad del sistema de mantener y acrecentar sus ganancias, tras el estancamiento de la economía y la disminución de la tasa de ganancia de los años 70. “ *El aumento de los excedentes de capital, que no pueden encontrar salida en la expansión del sistema productivo debido a la estructura de la distribución de los ingresos marcada por una creciente desigualdad, amenaza al capital con su desvalorización. La gestión capitalista de la crisis consiste, por lo tanto, en buscar a ese excedente, sin salida rentable en la expansión del sistema productivo, colocación financieras para evitar la desvalorización de los mismos. Pero la formación de ganancia suplementaria sin tener como base la producción de nuevos valores agrava el desequilibrio de la economía real, es decir, la crisis*” (Harnecker, M.:1999,143)

Lo anterior para su adecuada implementación, requiere de algunas condiciones mínimas, condiciones que se han denominado **desregularización de las economías**, lo cual significa: debilitar las organizaciones sindicales, liberalizar los precios y los salarios, reducir los gastos sociales y subvenciones, privatizar las empresas estatales, liberalizar las relaciones con las compañías extranjeras. El supuesto implícito, es que dicha desregularización, liberaría un potencial de iniciativa, que el intervencionismo estatal, no ha dejado florecer, por tanto el que libera más rápido y de manera más profunda, generaría una **competitividad** mayor en los mercados mundiales.

Lo planteado en el párrafo anterior representa un desafío a la posibilidad de mantener la relativa autonomía de los **Estados nacionales**, los cuales desde su condición ya de por sí precaria, son obligados a reducirse, vender sus activos públicos, que representan esfuerzos nacionales de ahorro.



Dicha reducción lleva de la mano un aumento de las necesidades de la población por resolver, por lo que cae en una dinámica compleja y contradictoria. Las posibilidades de decisión el rumbo del país, se vuelve cada día más difícil y se ha dado la suerte de constitución de lo que Noam Chomsky denomina un **Senado Virtual**(Chomsky,N.: 1998,147) el cual está constituido por emporios y carteles empresariales y financieros, los cuales deciden las prioridades del gasto público y si algún país pone énfasis en su gasto social, dicho senado puede votar en contra y sacar grandes montos de capital, con las desastrosas consecuencias para cualquier país.

Dicha etapa de expansión capitalista, se trata de justificar ideológicamente desde la necesidad de desregularizar la economía que estuvo por tanto tiempo según ellos, atada por el **intervencionismo estatal**, por lo que convendría en la actual coyuntura, la libre expansión de las **energías del mercado**, el cual regularía automáticamente por medio de la **Ley de la Oferta y la Demanda**, las condiciones para la generación de la riqueza y su posterior derrame a los países y sectores empobrecidos y excluidos. La supuesta aplicación **objetiva**, de las leyes del mercado, no es tal cual. Samir Amin plantea, que la imposición de dichos planteamientos se posibilita a partir del control de 5 áreas fundamentales de parte de los países hegemónicos: *“El monopolio tecnológico, el control de los mercados financieros mundiales, el monopolio de acceso a los recursos naturales, el monopolio de los medios de comunicación masiva y de las armas de destrucción masiva”*(Amin, S.: 1994,120-122)

La globalización neoliberal plantea a los sectores populares e históricamente explotados y oprimidos un acrecentamiento de las condiciones de exclusión y precariedad, pues a las ya existentes se suman otras definidas en esta nueva etapa de expansión capitalista. Lo anterior puede evidenciarse en el ámbito del trabajo, desde la definición de la denominada **flexibilización laboral**, la cual consiste en definir relaciones laborales por contrato, sin prestaciones laborales, sin que la empresa tenga un compromiso con él /la trabajador/a, lo cual está orientado a bajar los costos de operación de las empresas y mejorar la **“competitividad”**. A esto cabe agregar que vía la **tecnologización** de los procesos productivos, mucha mano de obra resulta prescindible y el sistema productivo se muestra imposibilitado



de absorber a las masas de trabajadores/as que se suman año con año a la población económicamente activa. Esto está provocando la aparición de lo que se ha denominado **desempleo estructural**, que se suma al ya existente y que consistiría en aquella población que por las mismas condiciones de la economía y de las personas, ya no podrán conseguir un empleo estable¹² (Castells.:1999, p.189)

Ante el escenario de precariedad laboral y desempleo estructural, hay autores como Franz Hinkelammert que afirman que poder sumarse al mundo de explotados en el tercer mundo es un privilegio y lo será más en el futuro “ *La estructura del capitalismo es tal, que ya no puede explotar a la población mundial. No obstante, a esa población que no puede explotar la considera superflua.* ” (...) *El concepto clásico de explotación se refiere a una fuerza de trabajo disponible, que es en efecto usada en la producción, y a la cual se le expropia el producto de sus manos. (...) “ Ahora en cambio aparece una situación en la que la población ya no puede ser usada para la producción capitalista, y donde no hay una intención de usarla, ni ninguna de posibilidad de hacerlo en el futuro. Surge un mundo donde ser explotado se convierte en un privilegio”* (Himmkelamert, F.: 1995, 30)

En el país se están dando grandes dificultades en los distintos ámbitos de la realidad nacional, situación que debilita la posibilidad de avanzar en la democratización, ya que las condiciones de la crisis y la generación de nuevas formas de exclusión plantean situaciones críticas para las grandes mayorías. Según el informe (PNUD, 2003; P. 10) la tasa de crecimiento del PIB por habitante que entre 1997 y 1998 creció a tasas del 1.6 y del 2.3 %, respectivamente luego se redujo a 1.1 % en 1999, 0.9 % en el 2000, -0.3% en el 2001 y -0.6 % en el 2002. Según se dice en el informe esto se debió al lento aumento de la inversión, que creció sólo en 1.6 % por año de 1999 al 2002, y la caída de las exportaciones

12 M. Castells plantea: “la forma tradicional de trabajo, basada en un empleo de tiempo completo, tareas ocupacionales bien definidas y un modelo de carrera profesional a lo largo del ciclo vital, se está erosionando de manera lenta pero segura”.



que en promedio se redujo en promedio un 2.6 % por año durante el mismo período. Lo anterior ha sido compensado parcialmente por el ingreso cada vez mayor de remesas, generadas por aproximadamente 1.1 millones de guatemaltecos que viven en el extranjero, y equivalentes a cerca del 5% del PIB (Idem, P. 11).

La incapacidad de las exportaciones de crecer al mismo ritmo que las importaciones ha dado lugar a una creciente brecha externa equivalente al 5 % de PIB en los últimos años. El haber podido cubrir dicha brecha con capital de distinta índole plantea un problema en torno a la posibilidad de que dicho capital sea de origen ilegítimo. La debilidad fiscal es otro tema importante, teniéndose como una meta el 12 % del PIB según los Acuerdos de Paz, puesto que al año 2002 la carga fiscal alcanza el 10.7 % del PIB. Los intentos por modificar dicha situación se han enfrentado con la fuerte oposición de la oligarquía guatemalteca.

En Guatemala, las formas como se manifiestan la desigualdad y la exclusión son diversas, es persistente la característica del país, en torno a la concentración del ingreso. Vemos que en el año 2002 el 1% de la población con mayores ingresos recibía el 13.9 % del ingreso total del país y el 10 % de personas con mayores ingresos recibían casi la mitad de los ingresos totales. En contraste el 20 % de población con menores ingresos, en su mayoría en extrema pobreza recibían solo el 1.6 % del ingreso total, esto evidencia de manera más dramática en la población del área rural. Después de Haití y Belice, Guatemala es el país que tiene mayor nivel de población rural (61 %). Los hogares rurales pasaron de un 23 % en 1978/79 a un 29 % del total de hogares en el 2000, aumentando la proporción de familias que trabajan como arrendatarios o con salario. El número de parcelas menores de una manzana (microfincas), totalmente insuficientes para la supervivencia de una familia de cinco personas, aumentó de 31.4% a 54.5 % del total de fincas entre 1979 y el 2000, y el número de grandes fincas superiores a las 64 manzanas de extensión, disminuyeron de 2.6 % al 1.4 % del total durante el mismo período, manteniendo casi la misma superficie, lo que sugiere un aumento de la concentración de la tierra.



Otro problema que tiene íntima relación con la exclusión es la pobreza, que en Guatemala, se manifiesta de manera más severa en el área rural y en población indígena. El informe del PNUD (Idem, P.12-14) indica que la extrema pobreza después de una leve tendencia a disminuir durante los años 90, volvió a aumentar entre 2000 y 2002 como resultado del estancamiento económico, la sequía del 2001 y la crisis del café, todo ello aunado a la incapacidad y falta de voluntad política de la oligarquía que administra el Estado guatemalteco para responder a la situación de crisis.

La pobreza extrema aumentó del 16 al 21 % entre 2000 y 2002, siendo esto notable en el área rural, donde aumentó del 24% al 31 %. Los anteriores datos reflejan la principal contradicción existente en Guatemala y que respondiendo al modelo de desarrollo implementado y su lógica de acumulación, presenta por un lado una minoría concentradora de los medios de producción y los ingresos nacionales y por el otro a una mayoría cada vez más empobrecida y excluida de las posibilidades de desarrollo humano integral. Esto dentro del marco de la coyuntura mundial se ve agravado, debido a que a las exclusiones históricamente acumuladas (Taracena, A.: 2000) se agravan con las nuevas condiciones mundiales arriba descritas.

Guatemala, ha ido acumulando grandes desigualdades e injusticias, las cuales nunca han sido resueltas, en buena parte por la poca disposición de los grupos de la oligarquía de modificar el modelo de acumulación económica y el régimen político que lo defiende y justifica. Por tanto en la actualidad, datos e informes sobre el estado del país y de su situación social y política, confirman dicha afirmación. El informe sobre la **Democracia en América Latina** plantea 3 formas en las cuales se puede dimensionar una visión de una ciudadanía integral: la **Ciudadanía Política**, la **Ciudadanía Civil** y la **Ciudadanía Social** (PNUD, 2004). La primera entendida como aquellas condiciones, mecanismos, espacios y actitudes que promueven, facilitan, orientan la participación de las personas y los colectivos en el ámbito de la política, tanto en lo que respecta a la dimensión representativa, como en el ejercicio de la democracia directa. La segunda se refiere al marco legal y normativo, que regula y garantizaría los distintos derechos y obligaciones ciudadanas que todos y todas tendríamos, en tanto ciudadanos de un país democrático determinado. Y la tercera



entendida como aquellos aspectos de la vida de los ciudadanos que afectan el potencial para desarrollar sus capacidades básicas. Señala dicho informe que al contrario de las otras formas de ciudadanía, la social, no tiene una clara base legal que la sustente en las legislaciones internacional y constitucional y que ha sido más la acción de los actores sociales y políticos, la que ha ayudado a cimentar su vigencia.

Guatemala presenta un desarrollo bastante precario en torno a la institucionalidad política. Esto como un reflejo directo de la naturaleza de su régimen político que desde sus inicios no representaba los intereses nacionales, sino del grupo hegemónico. De tal cuenta los partidos políticos surgen como instrumentos políticos corporativos de la oligarquía y otros grupos de interés, tal situación permanece y dentro del marco de la denominada transición y consolidación democrática, lo descrito con anterioridad no se ha replanteado. Los partidos políticos son instancias electoreras y carecen de un proyecto y visión nacional, no intencionan procesos organizativos y formativos de largo plazo y su supuesta función interlocutora y vinculante entre ciudadanía y Estado no la cumplen en mínimo porcentaje. El funcionamiento interno de dichas organizaciones es vertical y antidemocrático, viéndose los comités cívicos como una alternativa, aunque con grandes debilidades para competir con los partidos políticos.

A lo largo de la historia de Guatemala, la **reproducción de su cuerpo social**, tanto en lo económico, político, cultural y social, ha conllevado la generación de mecanismos ideológicos, los cuales han respondido a los intereses de la clase oligárquica dominante. **La lógica de reproducción** de la sociedad guatemalteca ha estado basada en la fuerza y la opresión, por lo que la generación de lo que se pueda denominar **consenso activo** no ha sido una prioridad de dichos grupos. **El miedo y el terror** han significado las modalidades por medio de las cuales, los grupos dominantes han constituido un **consenso pasivo** en la población. Esto ha configurado una cultura política marcada por el autoritarismo y el uso de la violencia y la escasa disposición a la definición de consensos y acuerdos dialogados.



Lo anterior, nos plantea la importancia de los distintos mecanismos de reproducción ideológica que se han constituido y perviven a lo largo de la historia del país. La importancia de esto se da en la medida de la necesidad de desentrañar y esclarecer las distintas formas por medio de las cuales dichos mecanismos facilitan el mantenimiento de relaciones de explotación y opresión, vía su justificación, enmascaramiento y generando valores que se concretizan en actitudes y relaciones interpersonales opresivas y violentas. En Guatemala producto de su historia, se han configurado dos mecanismos de reproducción que se convierten en obstáculos para la construcción de relaciones más humanas, estos son la opresión de género y la étnica.

El colectivo de mujeres Kaqla plantea lo siguiente: *“En las condiciones de Guatemala, la supresión de las opresiones étnicas y de género sólo podrá lograrse mediante un cambio estructural; siempre que se trabaje específicamente contra las causas y mecanismos de reproducción de tales fenómenos opresivos; siempre que las mujeres y los indígenas participen organizada y activamente con ese propósito; siempre que las medidas que se adopten respondan a las necesidades de las mayorías de las mujeres e indígenas; siempre que se entienda el carácter de proceso que tiene la lucha. Esto supone un esfuerzo gigantesco de organización, de formación y de lucha ciudadana. Es un esfuerzo inevitablemente prolongado dado lo profundo de las problemáticas y el punto de partida de nuestra realidad, plagada de prejuicios, ignorancia, temores, confusiones, desinformación y costumbres opresoras”* (Kaqla,2002; P.5).





3. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN LA COYUNTURA ACTUAL

Guatemala se ha caracterizado por ser una sociedad donde las posibilidades de transformación de su cuerpo social se ha enfrentando a grandes dificultades, aun cuando dichas transformaciones sean encaminadas al logro de condiciones de dignidad humana de los grandes segmentos de la población, en su mayoría indígenas y ladinos pobres. Dichas dificultades se han dado en el sentido de una firme oposición de los grupos dominantes a dicha posibilidad, para lo cual se han servido de cualquier medio posible, instrumentalizando al Estado, para sus fines y definiendo para eso cualquier política de terror, ya que la definición de una hegemonía, vía el consenso activo, no ha sido una prioridad de dichos grupos dominantes, más la orientación ha sido el consenso pasivo vía el miedo. Las condiciones de existencia vividas por las mayorías del país, se convierten en un caldo de cultivo de situaciones de descontento y rebelión, las cuales se han generado teniendo una respuesta en muchas ocasiones desmedido, al peligro en realidad vivido por el Estado.

A pesar de ello, los sectores dominados a lo largo de la historia del país, han estado generando acciones para revertir y cambiar las condiciones de vida injustas y excluyentes, en las cuales se les ha mantenido por tanto tiempo, de esa cuenta podemos ver que durante las distintas etapas de su desarrollo histórico, los sectores mayoritarios han estado luchando y reivindicando su condición de seres humanos. Es conocido el hecho que durante la Colonia, las rebeliones y motines de la población indígena fueron cosa corriente y el temor de la Corona Española y los criollos, por lo que se les prohibió la tenencia y portación de algún tipo de arma. Durante los siguientes momentos de la historia, se puede ver el papel importante que los sectores mayoritarios y populares han jugado en la historia, muchas veces siendo instrumentalizados (retorno conservador al poder 1838), utilizados como carne de cañón (reforma liberal), como actores protagónicos y luego traicionados por las élites y el ejército (derrocamiento de Estrada Cabrera – 1920), como base social y combatientes de ambos bandos (Conflicto Armado Interno – 1960/1996).



En la actualidad existen tendencias mundiales que están provocando grandes transformaciones en las distintas sociedades, sean estas del primer o tercer mundo. En lo productivo como se ha visto plantean, la necesidad de adaptarse a nuevas exigencias y a lo que se podría denominar una **nueva división del trabajo**, en la cual se nos asigna como países periféricos, tareas marginales dentro del nuevo orden mundial, esto se ha denominado la “**tercerización**” de la economía. Lo anterior está generando el desmantelamiento de áreas de la economía y la constitución de nuevas formas de exclusión y opresión, lo cual por una parte plantea la necesidad de un **consumismo** a los segmentos de la población que se benefician de dicha acumulación de capital, esto tanto, de forma legal como ilegal, vinculada a las mafias locales e internacionales. Y por el otro lado, a los grandes segmentos de la población empobrecida y excluida, **la desesperanza** es un elemento que totaliza sus vidas, planteando una lógica ominosa. Todo lo anterior desde lo que Alberto Binder, define como las **sociedades fragmentadas**, planteamiento que según él, estaría orientado a lograr la mayor desintegración de las sociedades, fabricando grupos aislados y minorías, con lo cual se estaría logrando un control social horizontal. Según Binder esta política de desorientación social, actúa en tres niveles: a) La atomización de la sociedad en grupos de escasa capacidad de poder b) La orientación de esos grupos hacia fines exclusivos y parciales, que no susciten adhesión; c) la anulación de su capacidad negociadora para celebrar pactos. En todo caso el objetivo último será el de no posibilitar la creación de un espacio unificador, que posibilite los puntos de encuentro y las alianzas y cada actor realice sus acciones de manera aislada y sin la visión global de la sociedad (Binder, A.: 1998, 120).

*En las condiciones actuales el denominado **sujeto histórico transformador** se ha decantado en varias opciones que no posibilitan la constitución de un proyecto aglutinante que haga pensar a un corto plazo la posibilidad de crear un proyecto unificador. Dicha noción de lucha sin embargo nace de una época determinada en la cual pensar en el sujeto de la revolución, estaba focalizado en el movimiento obrero. Muchos cambios se han dado en la sociedad, los procesos de tecnologización, informatización y desmantelamiento de la estructura productiva tradicional a una más especulativa, virtual, móvil y fragmentada ha conllevado el delineado de un tipo de obrero, el cual*



en los países desarrollados, ha alcanzado niveles de vida jamás pensados, dándose en su mentalidad cambios hacia la vía reformista cuando mucho. En los países empobrecidos la fragmentación de los procesos productivos, el escaso nivel de industrialización, en fin lo escaso del desarrollo de la economía en sentido capitalista y las particularidades sociohistóricas y culturales de países como Guatemala conlleva pensar el sujeto de cambio desde una visión menos binaria y reduccionista, habría pues varias condiciones de ser sujeto transformador. En tal sentido cabría recordar lo siguiente: “El Sujeto Revolucionario no es algo fijo, hecho y derecho, inmutable, si no históricamente determinado y relativo al contexto histórico” (Lobato, C.: 1996,222)

Tania Palencia Prado, hablando en torno a la necesidad de replantear las viejas formas de pensar y accionar el cambio social, dice “*para poder tener un pensamiento más rizo matico* Siguiendo la lógica del planteamiento de Palencia, se presume que dicho concepto tiene una connotación de que le da al pensamiento una naturaleza articuladora, variado y no lineal, *más vinculante con el movimiento de las cosas y los sucesos (más amoroso)*. *Compartiendo con Sousa Santos, un aporte a la reconstrucción de nuestro pensamiento es reinventar el pasado, abandonando esa cultura logocéntrica, conceptual, que mide linealmente al tiempo y que nos ha acostumbrado a, con ilusiones mediáticas, a pensar sólo en el futuro, en la idea de progreso...*” (Palencia, T.:2004) *En este sentido no puede pensarse que el cambio puede venir por las vías que teníamos planteadas como un recetario, el mundo ha cambiado y por tanto, las formas de pensar en su transformación, deben de ser delineadas desde las nuevas condiciones mundiales y tomando como principales puntos de referencias las condiciones históricas y las nuevas posibilidades que se abren y los nuevos actores que empiezan a delinearse.*

Los sectores excluidos, los que han padecido históricamente las asimetrías han generado una serie de resistencias y luchas, las cuales corroboran el hecho que en una coyuntura concreta nunca existe una correlación absoluta, sin embargo es importante matizar que dichas formas de resistencias han tenido las limitaciones que las condiciones objetivas le han impuesto a la conciencia de los grupos subalternos. Las condiciones de pobreza y pobreza extrema han planteado un horizonte limitado a las grandes mayorías, el cual está marcado por la necesidad



y la situación límite que les toca vivir, por lo que a pesar de sus condiciones materiales de existencia, se están planteando acciones de resistencia, las cuales pueden no llegar a convertirse en propuestas antisistémicas, pero que en todo caso expresan la vitalidad del pueblo y su voluntad por no ser vaciado de su dignidad humana. Javier Corominas dice en torno la definición de una estrategia nacida de los sectores excluidos y de carácter civil y popular: “La gran fuerza de esta tendencia es la de presentar una estrategia revolucionaria factible. Su gran debilidad es su estado germinal, la articulación todavía incipiente de los grupos, la dificultad ideológica de desembarazarse de una multitud ingente de ideas que opacan las posibilidades reales y permiten al sistema seguir siendo lo que es. El desafío está en conformar una fuerza social mundial que pueda luchar y presionar para conseguir esas transformaciones” (Corominas, J.:2004,6)



Bibliografía

1. *Amin, S. (2000). El futuro de la polarización global, Editorial Nueva Sociedad, n. 132, Venezuela*
2. *Binder, A. (1999). Las sociedades fragmentadas, Editorial*
- 3.. *Castells, M. (1999). La era de la información, Editorial Siglo XXI, España.*
4. *Harnecker, M. (1999) Haciendo posible lo imposible, Editorial Siglo XXI, México*
5. *Himmkelamert, F. (1995) La crisis del socialismo y el tercer mundo, DEI, Costa Rica.*
6. *Kaqlá. (2000). Algunos colores del arco iris: realidad de las mujeres mayas, documento para el debate, Guatemala*
7. *Lobato, C. (1996). La sociedad civil en el proceso de transformación social, Instituto de estudios jurídicos del Salvador, Salvador.*
8. *Martinez, S. (1982). La patria del criollo, México*
9. *Palencia, T. (13-08-04). Otras formas de pensar los cambios sociales, Periódico Siglo XXI, Guatemala.*
10. *Palma, G. (1999). De la etnia a la nación, AVANCSO, Guatemala*